

Nombre de la Titulación: Bellas Artes

Coordinador/a: Francisco López Alonso.

Código de Plan: 278

Código de la Asignatura: 25135. Taller de Ilustración.

Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

No se altera ni modifica este apartado

Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados ...)

Esta asignatura presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las diferentes competencias asignadas, objetivos y contenidos.

Se podrán utilizar las siguientes metodologías:

Sesiones expositivas (envío de documentación, referencias, tutoriales, videos)

Metodologías activas de aprendizaje. Elaboración de trabajos. Presentación oral y debate de trabajos. Tutorías.

En función de la necesidad de adaptar la docencia a las circunstancias en cada momento, el modelo metodológico formativo se ajustará tanto a situaciones de docencia presencial como a situaciones de docencia no presencial. En esta segunda situación el modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.
- Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- Trabajos grupales y/o individuales.
- Presentación y debate on-line de trabajos.
- Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line.
- Seguimiento y tutorización virtual.

Adaptaciones en la evaluación

Se corresponde en cada guía docente vigente con el apartado 3. "Evaluación"

Modificación de criterios de evaluación.

Evaluación

El sistema elegido es la evaluación continua a través de la entrega puntual de todas las prácticas propuestas.

Debido a que la asignatura de "Taller de Ilustración" es en su mayoría de carácter práctico es necesario un seguimiento de la ejecución de cada ejercicio realizado en el aula, por lo que se valorará y tendrá en cuenta en el sistema de evaluación la participación activa ponderando en un 5 % la calificación final.

De igual modo ateniéndose al Art. 9 del Reglamento de Normas de la Evaluación del Aprendizaje:

1. En la asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico (junio)
2. El sistema de evaluación total de esta asignatura está diseñado a modo de evaluación continua. Por lo cual cuando la calificación obtenida por este procedimiento se refiera al total de la asignatura, se dará la posibilidad al estudiante de superar la asignatura con la máxima calificación.
3. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Por causa sanitaria o en la que la docencia deba desarrollarse en formato online; la evaluación continua se garantizará mediante la entrega semanal de bocetos y/o trabajos en la plataforma de la asignatura, atendiendo a los plazos y al formato de presentación indicados en la tarea, y utilizando el registro de presentación de la plataforma.

Se podrá realizar un seguimiento asistencial de las clases online en modo sincrónico o asincrónico a través de las gráficas y estadísticas de las plataformas, así como mediante pruebas de evaluación a través de TIC.

El seguimiento del estudiante mediante la tutorización así como la evaluación continua cualitativa se podrá realizar por cualquier medio tecnológico oficial de la Universidad de Zaragoza: correo electrónico o plataformas educativas.

Las muestras de asistencia corresponderán al conjunto nombrado anteriormente: mediante gráficas/datos asistenciales, pruebas online, la entrega puntual y la tutorización.

La prueba global para todos los estudiantes constará de una única parte:

- Conocimientos prácticos (100%): Realización de una serie de actividades sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura.

El portfolio de diseño es una herramienta necesaria para la inserción laboral del estudiante posteriormente en empresas de diseño gráfico, editorial, multimedia y otras, junto con su currículum vitae.

Por causa sanitaria o en la que la docencia deba desarrollarse en formato online; la evaluación mediante prueba global cada apartado de la prueba global se desarrollará de la siguiente forma:

Se priorizará la entrega de un portfolio de trabajos similares a los realizados durante el curso según las indicaciones generales de la prueba global.